

GUÍA DE USUARIO SIMPLE
Plataforma de Trazabilidad Documental – CARD Amazonas
(Expedientes Arbitrales y JPRD)

1. ¿Qué es la Plataforma de Trazabilidad Documental?

Es la herramienta informática institucional del CARD Amazonas que permite el ingreso, registro, seguimiento y visualización de todos los documentos que conforman un expediente arbitral o de Junta de Prevención y Resolución de Disputas (JPRD), garantizando fecha y hora cierta de ingreso y salida.

2. Acceso a la Plataforma

Los usuarios acceden a través del portal institucional:

Portal TRAMICARD – CARD Amazonas

 <https://cardamazonasvirtual.com/>

El acceso se realiza mediante usuario y contraseña proporcionados por la Secretaría Arbitral al momento de la incorporación al expediente.

3. Ingreso de Documentos (Fecha Cierta)

La plataforma permite presentar escritos y documentos digitales, asegurando automáticamente: Fecha y hora cierta de recepción.

Identificación del usuario que presenta el documento.

Asociación inmediata al expediente correspondiente.

Registro electrónico permanente (no editable).

Cada documento ingresado queda almacenado en el sistema y forma parte del expediente digital.

4. Visualización del Expediente

Los usuarios pueden visualizar en línea todo el expediente, incluyendo:

Escritos de las partes.

Resoluciones y providencias del Tribunal Arbitral o JPRD.

Comunicaciones de la Secretaría Arbitral.

Actuaciones procesales relevantes.

La información se muestra en orden cronológico, permitiendo verificar claramente el desarrollo del procedimiento.

5. Trazabilidad y Seguimiento

La plataforma permite verificar la trazabilidad completa de la documentación, lo que comprende: Fecha y hora de ingreso de cada documento.

Fecha y hora de emisión y notificación de resoluciones.

Estado de cada actuación (presentado, emitido, notificado).

Esto permite a las partes realizar un seguimiento continuo, transparente y seguro del expediente arbitral o JPRD.

6. Salida y Emisión de Documentos

Los documentos emitidos por el Tribunal Arbitral, Árbitro Único, JPRD o Secretaría Arbitral quedan registrados con:

Fecha y hora cierta de emisión.

Identificación del emisor.

Incorporación automática al historial del expediente.

7. Seguridad y Transparencia

La plataforma garantiza:

Integridad de la documentación.

Acceso restringido únicamente a los usuarios autorizados.

Registro permanente de todas las actuaciones procesales.

Guía para el Portal de **Trazabilidad Documental**

Requisitos del Sistema de Trazabilidad Documental

| | |
|--|--|
| Registro de Documentos  Ingreso de documentos con fecha de recepción y salida garantizada. | Seguimiento del Expediente  Monitoreo del avance del expediente arbitral y de JPRD. |
| Historial y Notificaciones  Consulta del historial de actuaciones y alertas. | Visualización de Documentos  Acceso a todos los documentos emitidos. |

Permite verificar el estado y trazabilidad del expediente

| | | |
|---|---|---|
|  Resoluciones |  Notificaciones |  Oficios y Actas |
|---|---|---|